

Fecha 27.01.2015	Sección Dinero	Página 7
---------------------	-------------------	-------------

◀ PREVEN QUE SEA EN EL PRIMER TRIMESTRE ▶

# La IP aboga por apoyo a pymes

**POR KARLA PONCE**  
karla.ponce@gimn.com.mx

**E**l sector privado mexicano confía en que durante el primer trimestre del año, el gobierno federal lance un programa de medidas fiscales, y otro de financiamiento, dirigidos a las pequeñas y medianas empresas a fin de dinamizar la economía interna.

Juan Pablo Castañón, presidente de la **Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex)**, reveló que aunque los márgenes de maniobra que tienen las autoridades para emprender estas acciones son “estrechos” debido a la disminución del precio del petróleo, la debilidad del peso frente al dólar y la incertidumbre financiera internacional, están buscando medidas creativas que también ayuden a dinamizar los ingresos.

“Hay apertura al diálogo y a la construcción de parte de las autoridades, por eso, con estudios

se está respaldando la problemática que enfrentan las pequeñas y medianas empresas ante el bajo consumo... Estamos en diálogo porque el gobierno sabe que si consigue dinamizar las inversiones impulsa la recaudación”, indicó en entrevista **Excélsior**.

Dijo que en las reuniones con las autoridades, el sector privado propuso un esquema que acelere la devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA), la recuperación de la deducción inmediata de las inversiones, aumentar la deducibilidad de las prestaciones sociales al ciento por ciento, así como en programas de financiamiento que impulsen la reconversión industrial y tecnológica de las pymes a través de la banca de desarrollo.

“Estamos seguros que estas medidas permitirán incrementar el valor de los negocios de las pequeñas y medianas empresas (pymes), así como estimular las inversiones y la generación de nuevos empleos... Esperamos que este primer trimestre se pueda hacer el anuncio”.

## Incentivos fundamentales

La Deducción Inmediata de las Inversiones de Activos Fijos (DIIF) fue eliminada de la Reforma Fiscal bajo el argumento de que no había sido eficiente para incrementar la inversión, especialmente de firmas de menor tamaño, mientras que las grandes la habían utilizado para reducir su carga tributaria injustificadamente.

“Al recuperar la deducción inmediata de las inversiones se atraerán capitales, tanto de firmas instaladas en el país y de las que buscan destinos competitivos para invertir.”



Fecha <b>27.01.2015</b>	Sección <b>Dinero</b>	Página <b>7</b>
----------------------------	--------------------------	--------------------



Juan Pablo Castañón, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).